HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

**EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER**

**CERTIFICA:**

Que mediante Acuerdo de Junta Directiva N° 021 de noviembre 14 de 2025, por medio del cual se fija el Plan Anual de Compras de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2026

Que, en el Acuerdo antes mencionado, en el Artículo dos reza así: "Que la Unidad Funcional de Recursos Físicos, Oficinas Asesoras y Subgerencias, adelantaron la revisión análisis y proyección de los Gastos de personal, Gastos Generales, Transferencias y Gastos de Operación Comercial y prestación de servicios".

Por lo antes expuesto, en el Plan de Compras 2026 en Gastos de Funcionamiento quedo establecido el Rubro N° **2.4.5.01.03.02** denominado **MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO** y en atención a que se tiene disponibilidad presupuestal, se expide **CDP N° 555** del 25 de febrero de 2026 por parte de la Profesional Universitario de Presupuesto, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS PARA PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD GARANTIZANDO EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LOS SERVICIOS QUIRÚRGICOS Y ASISTENCIALES DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTNDER"**

Se firma en Bucaramanga a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2026.

**ING. VLADIMIR LOPEZ BARÓN**
**Subgerente Administrativo y Financiero**

Proyecto: Nelson Enrique Urrea Naranjo
Profesional Universitario- Sortesalud